



Ciudad de México, a 15 de Noviembre de 2016  
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1865/2016  
1 DERRIBO  
VÍA PÚBLICA  
TURNO: 2634/2016

**José Luis Amezaga Huerta**  
Coordinador De Parques y Jardines  
Presente

En atención a la solicitud a través de Maria de los Angeles Vázquez López, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante escrito y Oficio No. DAO/DPCZAR/CZAR/791/2016, al cual se le asignó el Turno D.P.C.M.A. 2634/2016 donde solicita derribo de árbol, ubicado en Calle

por lo que el día 06 de Octubre de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose el derribo de 1 árbol de nombre común Fresno y en relación a la opinión técnica de Protección Civil del Distrito Federal con oficio D.P.C.Z.A.R 791 del 16 de Mayo de 2016, donde se menciona que el árbol presenta factores de riesgo; por lo que queda sujeto a lo estipulado en los numerales 7.1., 7.2., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.2. de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015.

### DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (MT)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	CEDRO BLANCO / <i>Cupressus Lindleyi</i>	Calle Cerrada de Potrero No. 26, Colonia Tetelpan	Via Pública	12	40	06	Irrecuperable	Declinante Severo	De 6 a 20	De 05 a 19	Estético y Socio-Cultural	Acceso, Cableado, muro perimetral	Derribo	Arbol con copa desbalanceada presenta pérdida de verticalidad con proyección hacia fachada de acceso, y recargado sobre muro perimetral, tallo con ramas bajas, débilmente anclado.
PUNTAJE				3	3	-	1	1	2	3	2	-	-	TOTAL: 15

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN  
3695  
13 DIC 2016  
Diana  
19.05.16

1-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810 2634-/2016  
Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

13 DIC 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
13 DIC 2016  
HORA: 12:33  
RECIBO  
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



## Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Dirección de Preservación y  
Conservación de Medio Ambiente

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 1 árbol de nombre común Cedro Blanco que se yergue en vía pública, ubicado en [redacted] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

### REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- \*LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- \*REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- \*NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ELABORO**  
**EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y**  
**CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

**JOSE ESPINOZA AYALA**

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres. - Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente  
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy  
D.P.C.M.A 2634/2016  
D.P.C.Z.A.R. 791/2016

**AUTORIZO**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE**  
**SERVICIOS URBANOS**

**JESÚS GARCÍA LANDERO**

2-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810 2634-/2016  
Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

